

La Arqueología Pública y su aporte a la democratización del conocimiento sobre la conformación de los territorios prehispánicos de la Araucanía

Daniella Jofré Poblete¹ y Beatriz Paredes Goñez²

Resumen

Bajo la presión y premura de las intervenciones arqueológicas producto de las políticas neoextractivistas del actual modelo económico, y la creciente molestia de las comunidades al ser ignoradas y alienadas en este proceso, se vuelve necesario profundizar en la contribución de la arqueología a la co-construcción de lo público. En el territorio Mapuche de la región de la Araucanía, esta perspectiva articula tensiones del presente, no sólo sobre la relación entre Estado, Empresa Privada y Pueblos Indígenas, sino que particularmente con la disciplina arqueológica. El ejercicio de la arqueología ha sido principalmente criticado por su intervención y manejo de evidencias materiales y cuerpos humanos como colecciones restringidas y ajenas a su contexto original, afectando cómo se concibe, experiencia y representa a lo indígena en el país. Este trabajo presenta una reflexión basada en experiencias recientes, de los últimos 20 años, con implicancias políticas para la producción del conocimiento histórico y la valoración del patrimonio arqueológico y cultural de la actual sociedad chilena.

Palabras clave: Arqueología Pública, comunidades, patrimonio, Araucanía, Wallmapu, Chile.

Abstract

Under the pressure and urgency of archaeological interventions resulting from the neo-extractivist policies of the current economic model, and the growing discomfort of communities being ignored and alienated in this process, it becomes necessary to go deeper into the contribution of archaeology to the co-construction of the public. In the Mapuche territory of the Araucania, this perspective articulates tensions from the present, not only on the relationship between the state, privately-owned enterprises and Indigenous Peoples, but particularly with the discipline of archaeology. Archaeology has been mainly criticized for its intervention and handling of material evidence and human bodies as restricted collections, alien to their original context, affecting how the indigenous is conceived, experienced and represented in the country. This work presents a reflection based on recent experiences, during the last 20 years, with political implications for the production of historical knowledge and of the value of archaeological and cultural heritage in Chilean society.

Keywords: public archaeology, communities, heritage, Araucanía, Wallmapu, Chile.

¹ Departamento de Antropología, Universidad de Chile: daniella.jofre@uchile.cl

² Departamento de Antropología, Universidad Católica de Temuco: bparedes@educa.uct.cl

Contexto

El presente trabajo expone una reflexión crítica aplicando la perspectiva de la Arqueología Pública en el contexto de la región de la Araucanía, sur de Chile, temática actualmente entendida como una línea de investigación social aplicada, que engloba las relaciones entre arqueología y sociedad, con implicancias políticas para la producción del conocimiento histórico (Salerno 2013). Nuestro objetivo es abordar la relación entre Estado – Empresa Privada – Arqueología de contrato o de impacto ambiental – Comunidades Locales y Pueblos Indígenas, a través de la revisión de las experiencias en sitios arqueológicos ubicados en la comuna de Padre Las Casas, correspondientes a Lof Mahuida, Licanco Chico, Cementerio Rafael Burgos y Los Caciques, con la finalidad de explorar la dinámica de relaciones entre estos distintos agentes respecto de los sitios arqueológicos que nos ofrecen una profundidad temporal de 20 años.

En este trabajo, la Arqueología Pública nos permite reflexionar sobre el posicionamiento político de nuestra disciplina desde el Sur (Zarankin y Salerno 2007). Inicialmente se asocia al manejo y la gestión de recursos culturales en Norteamérica (McGimsey 1972), pasa a criticar y discutir las responsabilidades sociales y políticas del quehacer arqueológico para su legitimidad, y deriva hacia analizar otras tensiones que emergen de la interpretación de la cultura material en un contexto histórico y geográfico específico (Trigger 1992). Es así como adquiere particular importancia en Latinoamérica al cuestionar la universalidad del patrimonio y criticar la forma en la cual se construyen los relatos hegemónicos que invisibilizan la desigualdad (Ayala 2014; Benavides 2001, 2004; Kalazich 2015, 2018; Salerno 2013; Vilches *et al.* 2015).

Esta reflexión incide en la coyuntura política de la sociedad chilena en el marco de las actuales demandas sobre el patrimonio cultural, tanto intangible como material (arqueológico y bioantropológico, principalmente) que cuestionan la práctica hegemónica de la arqueología en un contexto neoextractivista (Hamilakis y Duke 2007), como también su posición de autoridad y legitimidad frente a otras perspectivas en la construcción del pasado como la indígena. Si bien entre los años 1995 y 1997, un equipo multidisciplinario formado por universidades del sur hicieron trabajos antropológicos y arqueológicos con una mirada crítica al megaproyecto de centrales hidroeléctricas en el Alto Bío-Bío, específicamente de Callaqui y de Ralco, la primera vez que representantes Mapuche expresaron públicamente sus demandas de reivindicación a la comunidad académica fue en el año 1998, durante el Tercer Congreso de Antropología Chilena realizado en la ciudad de Temuco (Ayala 2017). Este momento se condice con los trabajos de antropología y arqueología realizados en el marco de los estudios de impacto ambiental generados por la construcción de plantas hidroeléctricas de gran envergadura como Ralco y Pangué (Westfall 1998), la afectación del By Pass Temuco (Paredes 2015), así como con otras demandas de restitución del patrimonio indígena en el país (Navarro 1998; Paillalef 1998).

Lo anterior es clave si se considera la legislación vigente en esta materia, así como la forma en la cual se realiza la modificación a la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales, actualmente en curso, sin la adecuada implementación de políticas participativas, consultivas, ni siquiera informativas por lo que, pese a las políticas multiculturales de inclusión e integración, se continúa con prácticas colonialistas e impositivas de negación y asimilación de los Pueblos Indígenas en Chile (Ayala 2019a, 2019b). El estado chileno ha operado sistemáticamente como un agente de la negación, al ignorar el reconocimiento de derechos por sobre los territorios, la cultura material e incluso los cuerpos indígenas, que hasta hace poco seguían exhibiéndose en instituciones museográficas

(Vilches y Jofré 2020), denegando así la posibilidad de coexistir con interpretaciones indígenas sobre el pasado, ya sea prehispánico o más reciente.

Comenzaremos con la caracterización territorial de los casos de estudio sin profundizar en detalles cronológicos o culturales, sino que con objeto de esbozar un contexto general de nuestras experiencias de Arqueología Pública en la cuenca del Cautín, para continuar con la profundización de distintos interlocutores involucrados en la intervención y el manejo del sitio arqueológico Los Caciques. Finalmente, planteamos una crítica general al modelo económico neoliberal en el cual se ha enmarcado la gran mayoría de las intervenciones arqueológicas en Chile los últimos años y como los resultados de dicha combinación nos invitan a discutir y proponer algunos puntos metodológicos a considerar a la hora de impactar a comunidades vivas en territorio indígena. De este modo, quisiéramos también validar a la Arqueología Pública como una herramienta teórica y metodológica, indispensable en toda intervención arqueológica en Chile y Latinoamérica.

La metodología de la presente revisión inicia con la recopilación de antecedentes históricos de los casos correspondientes a los sitios arqueológicos excavados en el contexto de proyectos de infraestructura (Lof Mahuida y Licanco Chico) y de vivienda social (Cementerio Rafael Burgos y sitio Los Caciques), cuyos ejes centrales de análisis se enmarcan en la relación entre Estado, Empresa Privada y Pueblos Indígenas, con la Arqueología como intermediaria en el ámbito patrimonial arqueológico. En conjunto, se propone un nuevo acercamiento disciplinar desde la Arqueología Pública, partiendo del reconocimiento de las comunidades Mapuche locales enmarcadas en el área a intervenir, de manera de considerarlas en la toma de decisiones respecto al manejo del patrimonio, a partir de la experiencia de trabajo en el sitio Los Caciques.

Aquí nos abocaremos a reflexionar sobre las experiencias generadas en tres instancias de la práctica profesional en el marco de la arqueología de contrato o de impacto ambiental en el valle del Cautín, diferenciadas por sus objetivos y dinámicas de trabajo: 1. Estudio de impacto ambiental con devolución de exhumaciones, 2. Rescate arqueológico y reentierro de materiales exhumados, y 3. Rescate arqueológico y vinculación con comunidades para retorno de materiales. Nos interesa distinguir algunos aspectos significativos de cada experiencia y proponer ejes metodológicos sobre los cuales articular una discusión sobre el patrimonio arqueológico indígena.

Caracterización territorial

El territorio del Wallmapu, en los actuales límites de la región de la Araucanía, ha sustentado a una población humana considerablemente alta desde tiempos prehispánicos, como fue inicialmente documentado por cronistas (Bibar 1966). La denominación de araucanos se consagra con Ercilla en 1589 para referirse a las poblaciones guerreras que habitaban mayormente al sur del río Itata. A la llegada de los españoles, el territorio comprendido entre la “primera frontera” del río Maule al sur estaba habitado por bandas cazadoras recolectoras y horticultoras de los Pehuenche y Puelche en la cordillera, y se diferenciaban de los lufkenches de la costa, que vivían de la pesca y recolección, como de los Mapuche y Huilliche concentrados al norte y al sur del río Toltén (Bengoa 2003). Posteriormente, con la política de los parlamentos, donde actúan como intermediarios misioneros, comerciantes y lenguaraces, las poblaciones indígenas se reconfiguran en lo que se denomina genéricamente como pueblo Mapuche (Foerster 2002).

Desde 1850 se inicia la ocupación chilena de estos territorios, consolidándose hacia 1882 con la presencia del ejército chileno en los fuertes de Nitrito, Lonquimay, Liucura, Llaima y Maitchú. En ese mismo año, José Toribio Medina publica “Los Aborígenes de Chile”, obra que se considera el primer estudio antropológico de Chile que refiere a lo Mapuche, seguido por Tomás Guevara y Ricardo Latcham (Sierralta 2017). Los autores establecen una unidad cultural dada por pueblos que hablan el mapudungun, pero les atribuyen distintos orígenes (Aldunate 1989). Junto con violentas transformaciones, a modo de “actos civilizadores” (Bengoa 1985, 1992), y la imposición de constructos socio-raciales derivados de la mal llamada Pacificación de la Araucanía (1862-1883) (Órdenes 2018), las políticas de asimilación que siguieron desde inicios del siglo XX, a través de reducciones y misiones, cambiaron dramáticamente la historia cultural y socioambiental del territorio del Wallmapu (Menard y Pavez 2007; Pavez 2008), a través de un proceso sistemático de despojo (Correa y Mella 2010).

Cabe señalar que los conflictos que dieron lugar a la ocupación chilena son contemporáneos y responden a un mismo proyecto de expansión neocolonialista que se implementó con capitales extranjeros, movimientos globales e imposición cultural. Este momento expansivo del estado chileno en la Araucanía y el Wallmapu posteriormente va acompañado con un incentivo a la producción foránea de conocimiento antropológico (Faron 1964, 1969; Melville 1976; Stuchlik 1974, 1976, 1985). Lo anterior contribuye a la construcción de una lógica discursiva de legitimación científica (Ayala 2017; Pavez 2015; Troncoso *et al.* 2008), irrumpiendo en los territorios indígenas y dejando representaciones de un pasado que permanecen en la memoria histórica de las poblaciones locales (Marimán *et al.* 2006).

Así mismo, en tiempos de la dictadura militar ocurre una mayor fragmentación de las tierras indígenas, lo que conlleva la pérdida de la propiedad comunal o colectiva debido a la falta de reconocimiento legal de su uso por parte de las autoridades a nivel nacional (Aguilera 2010). Dicho proceso histórico continúa de manera progresiva hasta nuestros días, generando un estado de conflicto constante en la zona, que se transmite en tensiones entre el estado chileno y los pueblos originarios (Bolados 2012; Briones 2020; Richards y Gardner 2013; Romero *et al.* 2017).

A partir de la década de 1990, cuando comenzó a desarrollarse a nivel mundial un importante fenómeno esta vez generado por el apetito de expansión del extractivismo hacia territorios que no estaban incluidos en el proceso de producción de mercancías (inversiones en proyectos de infraestructuras, fomento empresarial, entre otros), un acelerado crecimiento urbano movió las fronteras de las ciudades y sus infraestructuras hacia suelos agrícolas y de reserva que no habían sido mayormente intervenidos. Conjuntamente, se produjo el desarrollo de procesos de revitalización identitaria y lucha colectiva de Pueblos Indígenas, quienes comenzaron a oponerse o a enterarse tardíamente de estas dramáticas transformaciones, respondiendo a través de la reivindicación de su conexión etno-territorial con sus ancestros y, al mismo tiempo, asumiendo otras prácticas territoriales híbridas como urbana/rural, tradicional/moderna, simbólica/material.

En este contexto, la conurbación Temuco-Padre Las Casas ha experimentado un rápido crecimiento en un corto período de tiempo que ha ido conflictuando los espacios de las tierras indígenas reduccionales (Títulos de Merced), y los lugares de significancia cultural y natural. La construcción del By Pass de la Ruta 5 Sur, la construcción de un nuevo aeropuerto en Freire, la instalación de vertederos, la construcción de poblaciones de alta densidad, la urbanización con

parcelas de agrado, y la instalación de empresas y fábricas en zonas rurales, han traído consigo alteraciones significativas para las comunidades Mapuche y no Mapuche.

La comuna de Padre Las Casas, formada en el año 1995, se caracteriza por una gran cantidad de población que se auto-identifica como Mapuche, correspondiente al 49,04% de la población total que habita la comuna (Censos de Población y Vivienda, INE 2002 y 2017), y concentra a 222 Comunidades Mapuche con un número importante de Títulos de Merced (Municipalidad Padre las Casas 2013), por lo que el impacto del proceso histórico de despojo de tierras se intensifica con la urbanización del espacio tradicional Mapuche en las últimas décadas (Figura 1).

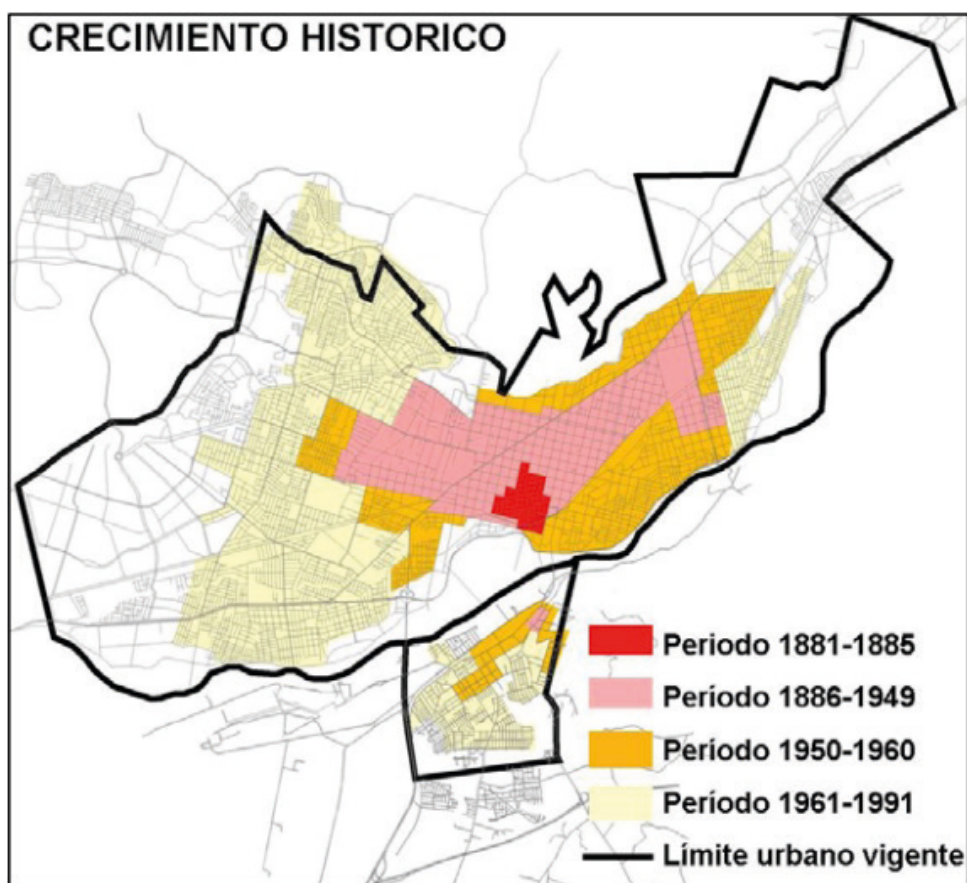


Fig. 1. Crecimiento histórico conurbación Temuco-Padre Las Casas 1881-2012. Gentileza de Felipe Gutiérrez Castro (2018).

A inicios de la primera década del siglo XXI, las comunidades Mapuche del territorio enmarcado actualmente por los límites comunales de Padre las Casas, realizaron una tenaz resistencia a la construcción del By Pass de la Ruta 5 Sur por sus efectos negativos en la dinámica territorial, dados por la reubicación de viviendas, la división física del territorio comunitario por una carretera de alta velocidad, y no menos importante, el impacto material y simbólico que significó la extracción de osamentas y destrucción de dos áreas funerarias de larga data. En la actualidad, el rápido crecimiento del radio urbano de la comuna, caracterizada por ser una ciudad “dormitorio” de trabajadores, está impactando a los sitios arqueológicos de vital importancia para la dinámica social del territorio

Mapuche y de gran valor científico para entender la historia de las ocupaciones de la cuenca del Cautín como parte central dentro del territorio del Wallmapu.

En este escenario, donde el Estado y las empresas privadas están transformando de manera acelerada el territorio, por la necesidad de viviendas, y donde las comunidades indígenas prácticamente no están consideradas en los canales de comunicación de las intervenciones arqueológicas producto del impacto ambiental de los proyectos, y menos aún en la toma de decisiones, es que creemos necesario reflexionar en torno al rol público de la arqueología como proveedora de conocimiento y límites anteriores a la constitución del Estado chileno.

By Pass Temuco: sitios Lof Mahuida y Licanco Chico

En la década de 1980, durante la dictadura militar, se gestionó un proyecto vial que buscaba mejorar la conexión al sur del país y cuyo diseño original atravesaba un sector habitado mayormente por comunidades Mapuche afectando directamente a 29 de éstas. Dicho proyecto logra detenerse gracias a una activa organización Mapuche y apoyo del sector político opositor de aquel entonces. Sin embargo, sería ese mismo sector político quienes una década más tarde, en democracia, levantaron el mismo proyecto vial bajo la nueva etiqueta de By Pass Temuco enmarcado en un mega proyecto de modernización de las rutas del sur del país.

Las comunidades vulneradas por la construcción de esta ruta correspondían a los lof de XufXuf y Koyawe, quienes se organizaron para tratar de frenar o modificar el lugar de paso de la nueva carretera. Las consecuencias visualizadas por los comuneros y comuneras del sector producto de la construcción de la carretera se referían a (1) la carencia de la tierra, (2) el problema económico, (3) la división física y cultural de las comunidades y (4) el peligro permanente que representan ese tipo de carreteras de alta velocidad (Quidel Lincoleo 1998).

En este contexto, señalaron por ese entonces una serie de opciones para subsanar las consecuencias mencionadas anteriormente, mostrando una actitud constructiva y propositiva orientada a solucionar el problema en conjunto con las autoridades. No obstante, y como aparece en la publicación del diario local de la época, la opinión de aquel entonces fue:

30 de Diciembre de 2002 | 21:46 | ORBE TEMUCO.- El Presidente de la República, Ricardo Lagos, dijo que “la gran lección del bypass de Temuco es que demostró que en caso de progreso, como éste, el progreso puede ser para todos” al inaugurar hoy, en la capital de la Novena Región, el desvío vial que saca la Ruta 5 del centro de esta ciudad (*El Mercurio* 2002).

El By Pass Temuco fue sometido a un estudio de impacto ambiental realizado por Geotécnica Consultores y el Instituto de Estudios Indígenas de la Universidad de la Frontera. Tras la resolución de 1999 y pese a varios problemas manifestados por las comunidades Mapuche involucradas, el proyecto fue aprobado. Con ello, 10 comunidades fueron afectadas de manera directa, mientras que otras 29 por influencia indirecta, dejando de manifiesto que los estudios realizados carecieron de diálogo y comunicación, expandiendo una brecha existente entre el trabajo antropológico y arqueológico, ya sea público o privado, y las comunidades Mapuche.

El año 2001, se encontraron dos cementerios prehispánicos, de los cuáles luego de finalizada la excavación de rescate, los restos humanos y materiales culturales fueron enviados al Departamento de Antropología de la Universidad de Chile en Santiago, lo que derivó en un movimiento de las comunidades Mapuche para exigir su retorno.

Tal como se indica en los informes de la intervención arqueológica:

El sitio “Km 20-Licanco Chico” (UTM 5.704.735 N/ 707.944 E. SAT 56. HUSO 18) ocupa una superficie de 22 x 12 m y la profundidad que alcanzan los restos varía entre los 30 cm y los 130 cm de profundidad, sin registrar diferencias estratigráficas. En este volumen de suelo se registró un total de 36 rasgos de distintos tamaños, algunos de los cuales se identificaron como tumbas y otros como conjuntos cerámicos, sin osamentas. De ellos, se rescató 199 ceramios, más algunos artefactos líticos asociados; sin embargo, lo más notable del sitio, resulta ser la presencia de restos óseos humanos, hecho que por primera vez se registra en la región Centro-Sur de Chile, para este período Cultural.

Por su parte, el sitio “Km 15-Lof Mahuida” (UTM 5.706.235 N / 712.153 E. SAT 56. HUSO 18), se emplaza en el faldeo del costado sureste de una pequeña colina que conforma un ambiente de pequeñas eminencias que rodean al Cerro Conunhueno. La superficie del cementerio excavado es de 32.4 m de largo en dirección NE-SW, por 15.3 m de ancho en dirección NW-SE. En él, se discriminaron 70 conjuntos cerámicos, en los que fue posible registrar 365 piezas alfareras, 1 pipa de cerámica, 2 torteras de cerámica, 2 “pimuntúe”, 23 artefactos líticos varios, 5 artefactos de molienda (manos y fragmentos de ellas) y 7 raspadores. La única evidencia de restos óseos corresponde a un par de fragmentos de dientes y la impronta de una diáfisis en los sedimentos, en muy mal estado de conservación (Ocampo et al. 2001:1465).

Más tarde, al enterarse las comunidades de este hecho, se organizaron y exigieron a las autoridades que los restos humanos encontrados, que luego del levantamiento habían sido trasladados a Santiago, fueran retornados a su lugar de origen. La solicitud se materializa a través del Director del Museo Regional de la Araucanía y el Director Nacional de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), quienes solicitan al Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) que dichos restos fueran trasladados al Museo Regional de la Araucanía para su depósito. La devolución ocurrió tres meses más tarde, quedando estos restos en dicho museo hasta el día de hoy (Paredes 2015).

Proyecto habitacional: Cementerio Histórico Rafael Burgos

La construcción de viviendas sociales para la denominada población San José, actual Villa Los Alerces, se realizó el 2008 por la constructora Marta Bid. En el lugar se dio aviso al Museo Regional de la Araucanía de la existencia de seis tumbas en un área de 18 x 16 m con entierros en wampo y un ajuar de cascahuilla, metahue, piedras de basalto, monedas y aros de metal, siendo estos últimos asociados al entierro de una machi de tiempos republicanos (Ponce 2009).

El sector corresponde históricamente a la comunidad Mapuche Rafael Burgos, de la actual Lof Mahuida, conformado por tierras recuperadas después del proceso de expropiación producto del By Pass Temuco. Con este proceso y el traspaso de tierras se indica un primer antecedente sobre la existencia de un cementerio a los pies del cerro Conunhueno. Asimismo, al momento de plantear la extensión del radio urbano en el Plan Regulador Comunal de Padre Las Casas el año 2007, la comunidad Mapuche Bartolo Lepin, se opone públicamente y declara la existencia de un

cementerio Mapuche antiguo sobre la comunidad Mapuche Rafael Burgos, así como de otros sitios de significación cultural tales como *eltun* y *pitrun* (Plan Regulador de Padre Las Casas 2007).

Con la participación de las comunidades Mapuche que estaban en conocimiento de la existencia de este y otros cementerios, “donde las familias tienen sus abuelos y bisabuelos”, posterior al rescate se realizó una ceremonia de reentierro de los restos, a petición de las comunidades, con apoyo de una machi proveniente de la localidad de Carahue. Para el reentierro se dispuso el material exhumado en cajas de madera hechas por la constructora, las cuales se enterraron junto con una placa memorial en una plaza de la nueva villa, gracias a la gestión de un dirigente Mapuche. La solicitud de reentierro al CMN fue gestionada por la profesional a cargo del rescate arqueológico.

Si bien existe un documento del CMN del año 2009 en esta materia, titulado “Instructivo orientador para el reentierro de restos humanos provenientes de contextos arqueológicos, a petición de comunidades u organizaciones”, cabe notar que a la fecha existe escaso registro de reentierros en la zona, marcando un antecedente de manejo arqueológico al facilitar este tipo de iniciativas con las comunidades Mapuche.

Proyecto Habitacional: Sitio Los Caciques

El sitio arqueológico Los Caciques se ubica en la ladera sur del cerro Conunhueno y fue identificado en mayo de 2017, a partir de una visita a terreno de la carrera de arqueología de la Universidad Católica de Temuco (UCT). Debido a la presencia de evidencias culturales a nivel de superficie, principalmente fragmentería cerámica y lítica, se realizó una denuncia al Consejo de Monumentos Nacionales. Esto generó la paralización de las actividades hasta que se solicitó un permiso de intervención arqueológica que fue otorgado en abril de 2018 por el Consejo de Monumentos Nacionales. Los materiales fueron expuestos por la constructora San José al nivelar el suelo en pendiente para la construcción de tres proyectos de vivienda social a cargo del Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU) de la Araucanía: Rayén Antu, Aillacara y Los Caciques (Figura 2).

Inicialmente se realizó una caracterización por medio de pozos de sondeo, seguida por una prospección sin recolección en superficie. Lo anterior permitió correlacionar y generar seis áreas de concentración de materiales donde coincidía la dispersión de materiales en superficie con su distribución en el subsuelo, proyectándose así un total de 32 unidades a excavar. Durante la etapa de rescate arqueológico, se completó la recolección superficial y se inició la intervención estratigráfica. La segunda etapa finalizó la excavación, recuperando gran cantidad de evidencias culturales; fragmentos líticos y cerámicos para su posterior análisis, sin hallarse restos bioantropológicos pese a la cercanía de otros contextos funerarios conocidos.

Paralelamente, se organizaron reuniones periódicas con SERVIU y la empresa constructora, además de charlas informativas con la entidad patrocinante y los tres comités de vivienda involucrados, explicando la extensión de los plazos inicialmente establecidos debido a la necesidad de rescatar los hallazgos arqueológicos en el área del proyecto. Asimismo, se tomó contacto con los dirigentes de la organización territorial Lof Mahuida, que son vecinos del sector, y se organizó una ceremonia con una machi de la misma comunidad.

Tanto la machi como la comunidad se han manifestado a favor de que los materiales arqueológicos recuperados retornen a su lugar de origen para ser reenterrados allí mismo, o que puedan formar parte de un proyecto de museo comunitario. Por ello, recientemente han gestionado reuniones a través de un concejal con la Municipalidad de Padre Las Casas para ver la posibilidad de que queden bajo su tuición.

Por lo general, las evidencias recuperadas son custodiadas por el Museo Regional de la Araucanía pero esta institución, al igual que la mayoría de los museos a nivel nacional, no cuenta con espacio suficiente para continuar acumulando fragmentos, siendo que ya se están depositando materiales en *containers* adaptados para tales efectos. Además, una vez que se ingresan materiales, éstos forman parte del inventario de la institución, por lo que se vuelve más difícil gestionar su restitución a las comunidades de origen o a otras organizaciones interesadas.

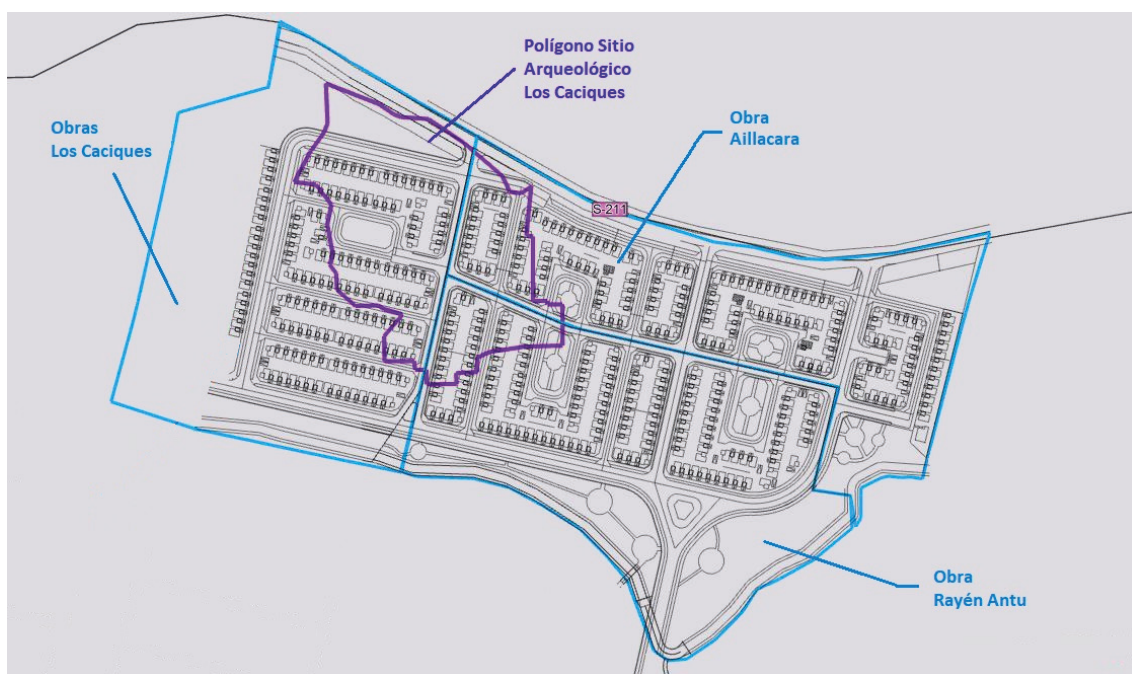


Fig. 2 Emplazamiento sitio arqueológico Los Caciques con relación a la planificación de proyectos habitacionales. Comuna Padre Las Casas, Región de la Araucanía. Gentileza de Víctor Bustos Gutiérrez (2018).

Discusión en torno al patrimonio arqueológico indígena

Existe una gran cantidad de sitios identificados arqueológicamente en Padre Las Casas que, sin embargo, no han sido sistemáticamente estudiados y requiere mayor información para asegurar su adecuada protección y conservación. Estudios en la materia indican que se concentran numerosos recursos arqueológicos en su territorio, siendo la tercera comuna después de Villarrica y Puerto Saavedra (Munita *et al.* 2013). La mayoría de la información obtenida proviene de sitios funerarios como los rescatados durante la excavación del By Pass, Licanco Chico y Lof Mahuida, así como el del cementerio histórico Rafael Burgos, por lo que sumados a otras evidencias de ocupación como

el sitio Los Caciques, estos datos presentan una oportunidad para comprender cómo se ha habitado este territorio desde tiempos prehispánicos hasta la actualidad.

Cabe notar que todos estos sitios se emplazan en los alrededores del cerro Conunhueno, marcado en la memoria histórica por el último levantamiento mapuche de 1881, lugar donde se habría concentrado a cerca de mil Mapuche, lo que son testimonios de un momento culmine de la ocupación chilena en el territorio de la Araucanía, como aparece en los relatos recopilados durante la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato (Bengoa 2004).

Estos antecedentes, diversos en sus mecanismos de operación en los márgenes de relación Estado-Empresa Privada-Arqueología-Comunidades Indígenas, ilustran una panorámica de las distintas posibilidades de relacionamiento en un área acotada. El caso de By Pass Temuco como ejemplo de demanda por restitución de restos óseos humanos de larga data; Cementerio Histórico Rafael Burgos como experiencia de reentierro y sitio Los Caciques como un aprendizaje para mejorar las tensiones que las intervenciones arqueológicas pueden generar en los territorios indígenas por un innecesario hermetismo disciplinar.

Desde este punto, se propone un acercamiento teórico desde la Arqueología Pública, propuesta que busca indagar en los procesos de construcción de representaciones del pasado arqueológico; los conflictos implicados en la formulación de interpretaciones sobre el pasado; los movimientos de rectificación de los materiales arqueológicos como parte del patrimonio cultural y los aspectos vinculados con su manejo, conservación y usufructo; y las connotaciones sociales del trabajo arqueológico (Salerno 2013).

Nos enfocamos en el trabajo con comunidades indígenas desde la Arqueología Pública, proponiendo que las y los arqueólogos puedan pasar a ser agentes mediadores y no ostentadores de la relación con el pasado, mediante la implementación de nuevas formas de trabajo colaborativo como el acompañamiento en hallazgos arqueológicos que no se vinculan necesariamente a lo académico. De este modo, se contribuye a valorar las narrativas del pasado como una vía más en la comprensión de procesos históricos donde las lecturas alternativas, tales como la indígena, así son clave para la consecuente (re)interpretación y (re)significación propia de cualquier cultura, dando lugar a nuevos procesos de valoración patrimonial que visibilizan dichos relatos (Atalay 2006; Smith 2006; Smith 2016).

El creciente interés de las comunidades por participar en proyectos arqueológicos y patrimoniales durante las últimas décadas en Chile (Navarro 1998; Ayala 2019b), plantea la necesidad de reflexionar sobre la manera en que distintos públicos se relacionan con la materialidad del pasado y con la manera cómo lo interpretamos desde el presente a través de la memoria para darle valor al patrimonio. Lo anterior denota la realidad ambivalente del patrimonio en cuanto multiplica los niveles y complejidades de uso, así como la valoración sobre éste, ya que el patrimonio cultural responde a una racionalidad moderna (Criado y Barreiro 2013). En otras palabras, si bien el patrimonio es un constructo referido al pasado, es una acción del presente (Saintenoy *et al.* 2020), por lo que acarrea consecuencias inexploradas en el impacto social que podría alcanzar para nuestra disciplina cuando se aplica a contextos históricos y geográficos específicos, especialmente si se considera la actual coyuntura de la sociedad chilena desde octubre de 2019.

Considerando lo anteriormente planteado, para desarrollar un acercamiento en la línea de la Arqueología Pública, se propone una lectura previa de los antecedentes territoriales y relaciones institucionales para entender el contexto y posibles impactos del proyecto. Luego se sugiere ver la forma de informar a la comunidad, mediante el reconocimiento de organizaciones territoriales y otras agrupaciones sociales, revisando las guías institucionales disponibles, tales en el Sistema de Evaluación Ambiental para la delimitación del área de influencia, o bien la del Consejo de Monumentos Nacionales para guiar los procedimientos a seguir.

Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos conjuntos, entre la responsable del rescate arqueológico del sitio Los Caciques, representantes de Lof Mahuida concentrados en la figura de su machi como interlocutora oficial y representantes del gobierno comunal, mediante la figura de un concejal, la resolución de protección de lo que queda del sitio sin intervenir y la tramitación ante las autoridades pertinentes para gestionar la restitución y reentierro de los materiales arqueológicos obtenidos durante el rescate arqueológico, no ha logrado concretar su objetivo en más de dos años.

Lo anterior, tiene una serie de dimensiones críticas que dificultan el tránsito hacia una resolución que deje conformes a todos, entre las cuáles, la más compleja de resolver, tiene relación con el debilitamiento comunitario histórico del lof y el desajuste entre las lógicas de funcionamiento mapuche/chilena ante la burocracia estatal. Una segunda dimensión que tensiona es la política local, que comprende la mantención de los materiales en el territorio como la exhibición en infraestructura municipal, y una tercera dimensión estatal, que indica que la materialidad arqueológica es regulada por mandato de salvaguardia por decreto de la legislación vigente como se indica en la Ley 17.288 y reglamento, en instituciones destinadas a dicho fin: los museos reconocidos como instituciones depositarias. En este caso, la arqueología pasa de ser un actor de tensión, a un actor de mediación y articulación de los actores sociales. Se espera aportar así hacia la implementación de una línea de investigación social, pública y colaborativa, de acción participativa, posicionada con herramientas teóricas-metodológicas para abordar reflexivamente la co-construcción del pasado desde el presente. Esto a través del cruce entre las distintas especialidades de la antropología y con las y los integrantes de las comunidades indígenas y locales para la interpretación conjunta de su propia historia cultural.

Lo anterior implica un manejo de la legislación vigente y un posicionamiento claro frente a las modificaciones futuras, ya sea al actual proyecto ley del Patrimonio, ley de Medio Ambiente o ley Indígena y a sus respectivos reglamentos, para finalmente concretar un Protocolo de Trabajo con Comunidades. Esta idea se refuerza mediante una necesaria conexión entre investigación y divulgación científica, de manera de generar instancias reflexivas de arqueología y sociedad con distintos y diversos públicos. En este sentido, el presente trabajo profundiza en un diálogo crítico y reflexivo ya existente a nivel de la disciplina arqueológica, como queda en evidencia en la continuidad del Simposio de Arqueología Pública en el marco del Congreso Nacional de Arqueología Chilena (CNACH) que, desde el año 2009, ha generado un creciente espacio de discusión que alberga este tipo de reflexiones críticas y continúa inspirando a las nuevas, y no tan nuevas, generaciones.

Conclusiones

Considerando que las relaciones entre arqueología y sociedad en Chile han reproducido el legado colonial de la disciplina desde el discurso occidental (Trigger 1992), legitimando el discurso científico hegemónico, sin cuestionarse el posicionamiento político respecto de su propia historicidad,

y sin dimensionar las consecuencias materiales y simbólicas de sus prácticas acumulativas, siendo una de las dimensiones más sensibles aquella que se relaciona con la extracción de los cuerpos humanos. Nuestra propuesta reconoce estas limitaciones y se enfoca en el reconocimiento de la memoria histórica de comunidades que han sido marginalizadas de los procesos de construcción de un pasado que, no obstante, se arraiga fuertemente en las identidades del presente. Lo anterior es relevante para los territorios indígenas, considerados periféricos pero centrales a la idea del estado-nación que es común a otras realidades latinoamericanas (Benavides 2004; Márquez *et al.* 2014; Postero 2007). En Chile, no obstante, el giro de políticas multiculturales promovidas por el estado como parte del retorno a la democracia se implementó, tanto en los territorios del norte como del sur, sin considerar la participación indígena, en el marco de un modelo de extractivismo neoliberal (Ayala 2014; Bolados 2012).

Recogiendo las experiencias recientes de la práctica arqueológica en Padre Las Casas, territorio de la Araucanía, y nuestras reflexiones en torno a ellas, identificamos los siguientes nudos críticos:

1. Si bien la Ley Indígena, en el artículo 1°, reconoce a los Pueblos Indígenas como los “descendientes de las agrupaciones humanas que existen en el territorio nacional desde tiempos precolombinos” y además, que “la tierra es el fundamento principal de su existencia y cultura”, su valor para el Estado solo radica en su condición de “raíces de la Nación Chilena”, elementos que moldean toda relación discursiva y práctica entre el Estado y los Pueblos Originarios. En esta línea, la Ley de Monumentos Nacionales indica que “(...) quedan bajo la tuición y protección del Estado, los lugares, ruinas, construcciones u objetos de carácter histórico o artístico; los enterratorios o cementerios u otros restos de los aborígenes, las piezas u objetos antro-po-queológico-s (...) que existan bajo o sobre la superficie del territorio nacional (...)”, inmediatamente restando toda posibilidad de participación de los Pueblos Originarios en la discusión sobre la intervención de sitios arqueológicos, cuya consecuencia es una tensión permanente que dificulta todo intento para la implementación de estrategias colaborativas que partan del reconocimiento de un vínculo simbólico e histórico entre las comunidades indígenas actuales y el territorio que habitan y que intervenimos.
2. Debido a la tensión política que genera el punto anterior, y a causa de una relación histórica Estado Chileno - Pueblo Mapuche de memoria reciente y cargada de abundantes recuerdos dolorosos e injusticias, mediada por leyes que no reconocen sus propios esquemas de organización tradicional, en un contexto de empobrecimiento progresivo por falta de tierras donde subsistir, la idea de comunidad es cada vez más difícil de sostener para enfrentar las problemáticas que las circulan permanentemente. Este escenario se complejiza por la falta de vinculación entre el ejercicio científico de la Arqueología y el Pueblo Mapuche, en un contexto mediado por la Ley de Bases de Medio Ambiente. Esta última ha permitido el rescate de un abundante número de sitios arqueológicos que en otras circunstancias jamás conoceríamos, abriendo un espacio que aporta un elemento más de tensión en esta relación, al no considerar el impacto que las intervenciones arqueológicas pueden generar particularmente en algunas comunidades Mapuche en el sur de Chile.

En el marco que los dos puntos anteriormente desarrollados le otorgan al accionar arqueológico, proponemos abandonar en cierta medida el rol de agente estatal activo desde la arqueología de contrato o de impacto ambiental, a un rol de mediador entre el estado chileno, las empresas privadas y las comunidades indígenas que demanden participación en los procesos de intervención

arqueológica en sus territorios, ya sea en los límites vigentes o en los límites de la memoria colectiva, propiciando una relación de respeto entre todos los actores sociales involucrados, partiendo del auto-reconocimiento de la propia ciencia arqueológica como un actor social.

En este sentido, la co-producción de los relatos sobre el pasado, mediada entre los aportes de la arqueología y la interpretación indígena de la materialidad arqueológica, en contexto territorial e histórico, se propone como una nueva forma de producción de conocimiento sobre el pasado en el sur de Chile. Las dificultades sobre esta materia tienen directa relación con un problema Estado Chileno y Pueblo Mapuche de larga data. Dicho ejercicio podría constituir un nuevo escenario de reparación histórica, de ejercicios colectivos de memoria y avance en la resolución de cuestionamientos compartidos, comprendiendo también que necesitamos encontrar puntos de acuerdo frente al inminente crecimiento de las ciudades por el aumento en la necesidad de nuevas viviendas, como es el caso de la conurbación Temuco-Padre Las Casas.

Agradecimientos. A la organización territorial Mapuche Lof Mahuida, a la Machi Elizabeth, al estudiantado de la Carrera de Arqueología del Departamento de Antropología de la Universidad Católica de Temuco y del Departamento de Antropología de la Universidad de Chile. Agradecemos la especial colaboración de Ximena Navarro, Juana Paillalef, Andrea Ponce, Pablo Mariman, Víctor Bustos y Felipe Gutiérrez.

Referencias Citadas

- Aguilera, R. 2010. Evaluación de la política estatal establecida para reconocer los derechos de propiedad de la tierra aymara post ley N° 19.253. *Cuadernos Interculturales* 8(15): 15-42.
- Aldunate, C. 1989. Estadio alfarero en el sur de Chile. En: *Culturas de Chile. Prehistoria. Desde sus orígenes hasta los albores de la Conquista*, editado por J. Hidalgo, V. Schiappacasse, H. Niemeyer, C. Aldunate e I. Solimano: 329-348. Editorial Andrés Bello, Santiago.
- Atalay, S. 2006 Indigenous Archaeology as Decolonizing Practice. *American Indian Quarterly* 30(3): 280-310.
- Ayala, P. 2014. Patrimonialización y arqueología multicultural en San Pedro de Atacama (Norte de Chile). *Estudios Atacameños* 49:69-94.
- Ayala, P. 2017. Arqueología y Pueblos Indígenas: los casos Aymara, Atacameño, Mapuche y Rapa Nui. *Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología* 47:69-92.
- Ayala, P. 2019a. Chile, Archaeology and Indigenous Communities of. En: *Encyclopedia of Global Archaeology*, editado por C. Smith, pp. 1-17. Springer, Cham.
- Ayala, P. 2019b. La arqueología en la era del multiculturalismo neoliberal: una reflexión autobiográfica desde San Pedro de Atacama (Norte de Chile). En: *Arqueologías Vitales*, editado por C. Gnecco y H. Tantaleán, pp. 151-172, JAS Arqueología, Madrid.
- Benavides, O. 2001. Returning to the Source: Social Archaeology as Latin American Philosophy. *Latin American Antiquity* 12: 355-370.
- Benavides, O. 2004. *Making Ecuadorian Histories: Four Centuries of Defining Power*. University of Texas Press, Texas.
- Bengoa, J. 1985. *Historia del Pueblo Mapuche: siglos XIX y XX*. Ediciones Sur, Santiago.
- Bengoa, J. 1992. *Conquista y Barbarie: Ensayo Crítico acerca de la Conquista de Chile*. Ediciones Sur, Santiago.

- Bengoa, J. 2003. *Historia de los Antiguos Mapuches del Sur. Desde antes de la llegada de los Españoles hasta las Paces de Quilín*. Editorial Catalonia, Santiago.
- Bengoa, J. 2004. (Ed.) *La Memoria Olvidada: Historia de los Pueblos Indígenas de Chile*. Publicaciones del Bicentenario, Santiago.
- Bíbar, J. 1966. *Crónica y Relación Copiosa y Verdadera de los Reinos de Chile*. Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, Santiago.
- Bolados, P. 2012. Neoliberalismo multicultural en el Chile postdictadura: la política indígena en salud y sus efectos en comunidades mapuches y atacameñas. *Chungará* 44(1): 135-144.
- Briones, C. 2020. *Conflictividades Interculturales. Demandas Indígenas como Crisis Fructíferas*. Editorial UCR, Costa Rica.
- Correa, M. y E. Mella. 2010. *Las Razones del “illkun”/enojo. Memoria, Despojo y Criminalización en el Territorio Mapuche de Malleco*. Lom Ediciones y Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas, Santiago.
- Criado, F y D. Barreiro. 2013. El patrimonio era otra cosa. *Estudios Atacameños* 45: 5-18.
- El Mercurio*. 2002. Lagos destaca importancia de “by pass” abierto en Temuco. (30 de diciembre de 2002). <https://www.emol.com/noticias/nacional/2002/12/30/101438/lagos-destaca-importancia-de-by-pass-abierto-en-temuco.html> (15 diciembre 2020)
- Faron, L. 1964. *Hawks of the Sun: Mapuche Morality and its Ritual Attributes*. University of Pittsburgh Press, Pittsburgh.
- Faron, L. 1969. *Los Mapuches: su Estructura Social*. Instituto Indigenista Interamericano, México.
- Foerster, R. 2002. Sociedad mapuche y sociedad chilena: la deuda histórica. *Polis* 2:1-18.
- Hamilakis, Y., y P. Duke. 2007. *Archaeology and Capitalism: From Ethics to Politics*. Left Coast Press, Walnut Creek.
- Kalazich, F. 2015. Memory as archaeology. An experience of Public Archaeology in the Atacama Desert. *Public Archaeology* 14(1): 44-65.
- Kalazich, F. 2018. Para estudiar la prostitución en las pampas salitreras. Apuntes desde los estudios subalternos y la arqueología industrial. *Revista Chilena de Antropología* 37: 131-142.
- Mariman, P., S. Caniuqueo, J. Millalen, y R. Levil. 2006. ¡...Escucha, Winka...! LOM Ediciones, Santiago.
- Márquez, F., V. Rozas y R. Arriagada. 2014. El lugar del patrimonio dominante. *ARQ* 88: 56-65.
- McGimsey, C. 1972. *Public Archaeology*. Seminar Press, London.
- Melville, T. 2016. *La naturaleza del poder social del mapuche contemporáneo*. Pehuén, Santiago.
- Menard, A. y J. Pavez (eds). 2007. *Mapuches y Anglicanos. Vestigios Fotográficos de la Misión Araucana de Quepe*. Editorial Ocho Libros, Santiago.
- Munita, D., F. Peña-Cortés y A. Farías. 2013. Arqueología y planificación territorial en Chile, situación actual y perspectivas. El caso de estudio de la provincia de Cautín, región de la Araucanía. *Chungará* 45(2): 293-310.
- Navarro, X. 1998. (comp.) *Patrimonio Arqueológico Indígena en Chile, Reflexiones y Propuestas de Gestión*. Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de la Frontera; UNESCO, Temuco.
- Ocampo, C., Mera, R. y P. Rivas. 2001. Cementerios Pitrén en By Pass Temuco. *IV Congreso Chileno de Antropología*, Tomo II, pp. 1465 - 1472. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Santiago. <https://www.aacademica.org/iv.congreso.chileno.de.antropologia/210> (8 junio 2018).
- Órdenes, M. 2018. Los rotos en la guerra de ocupación de la Araucanía: la exclusión del lleulle (1862-1883). *Diálogo Andino* 56 :63-73.
- Paillalef, J. 1998. Una mujer indígena frente al patrimonio. En: *Patrimonio arqueológico indígena en Chile, reflexiones y propuestas de gestión*, compilado por X. Navarro, pp. 77-82. Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de la Frontera; UNESCO, Temuco.

- Paredes, B. 2015. ¡No estamos muertos! Voces Mapuche *Lafkenche del Bío-Bío: Valoración y efectos de la práctica arqueológica y antropológica física*. Tesis para optar al título de antropóloga. Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Concepción, Concepción.
- Pavez, J. 2008. *Cartas Mapuche: Siglo XIX*. Editorial Ocho libros, Santiago.
- Pavez, J. 2015. *Laboratorios Etnográficos. Los Archivos de la Antropología en Chile (1880-1980)*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago.
- Plan Regulador de Padre Las Casas. 2007. http://www.padrelascasas.cl/plc/plan_regulador.pdf (15 diciembre 2020).
- Ponce, A. 2009. *Rescate sitio Rafael Burgos cementerio mapuche histórico. Comuna de Padre las Casas, región de la Araucanía*. Archivo Consejo de Monumentos Nacionales, Santiago. Manuscrito.
- Postero, N. 2007. *Now We are Citizens: Indigenous Politics in Postmulticultural Bolivia*. Stanford University Press, Stanford.
- Quidel, J. 1998. Conflicto By Pass: Un ejemplo de relación contemporánea entre el Estado Chileno y el Pueblo Mapuche. *Actas III Congreso Chileno de Antropología*, Tomo II, pp. 928-937. Colegio de Antropólogos de Chile, Temuco.
- Richards, P. y J. Gardner. 2013. Still Seeking Recognition: Mapuche Demands, State Violence, and Discrimination in Democratic Chile. *Latin American and Caribbean Ethnic Studies* 8(3): 255-279.
- Romero, H., F. Castro, N. Jaramillo y C. Alister. 2017. Conflictividades en la Araucanía y más allá. *Notas COES de Política Pública* 4: 38-44.
- Saintenoy, T., F. González, D. Jofré y M. Masaguer. 2020. Walking and stumbling on the paths of heritage-making for rural development in the Arica highlands. *Mountain Research and Development* 39(4): 1-10.
- Salerno, V. 2013. Arqueología Pública: reflexiones sobre la construcción de un objeto de estudio, con comentarios de Daniella Jofré, Lúcio Menezes y Henry Tantalean. *Revista Chilena de Antropología* 27: 7-37.
- Sierralta, S. 2017. La arqueología chilena en el Gulumapu: narrativa histórica en una zona de conflicto. *Revista Chilena de Antropología* 36: 255-274.
- Smith, L. 2006. *Uses of Heritage*. Routledge, Abingdon.
- Smith, L. 2016. *A descolonizar las Metodologías. Investigación y Pueblos Indígenas*. LOM Ediciones, Santiago.
- Stuchlik, M. 1974. *Rasgos de la Sociedad Mapuche Contemporánea*. Universidad Católica de Chile, Santiago.
- Stuchlik, M. 1976. *La Vida en Mediería. Mecanismos de Reclutamiento Social de los Mapuches*. Soles Ediciones, Santiago.
- Stuchlik, M. 1985. Las políticas indígenas en Chile y la imagen de los mapuches. *Revista CUHSO* 2.2: 159-194.
- Trigger, B. 1992. *Historia del Pensamiento Arqueológico*. Editorial Crítica, Barcelona.
- Troncoso, A., D. Salazar y D. Jackson. 2008. Ciencia, estado y sociedad: retrospectiva crítica de la arqueología chilena. *Arqueología Suramericana* 4 (2): 122-145.
- Vilches, F., C. Garrido, P. Ayala y U. Cárdenas. 2015. The contemporary past in San Pedro de Atacama: Public archaeology? *Archaeologies* 11 (3): 372-399.
- Vilches, F., y D. Jofré. 2020. Historical Archaeology of Chile. En: *Encyclopedia of Global Archaeology*, editado por C. Smith, pp. 1-13. Springer, Cham.
- Westfall, C. 1998. ¿Sólo indio muerto es indio bueno? Arqueólogos, Pehuenches y Ralco. *Boletín de la sociedad Chilena de Arqueología* 26: 35.

Zarankin, A. y M. Salerno. 2007. El sur por el sur. Una revisión sobre la historia y el desarrollo de la arqueología histórica en América Meridional. *Vestigios* 1(1): 17-47.